

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Lunes 28 de Febrero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 356.

Consecuencias.

Ya saben nuestros lectores los grandes sacrificios pecuniarios que los contribuyentes están haciendo y han hecho desde hace más de veinte años a la fecha. Desde esa época las contribuciones han aumentado de un modo verdaderamente abrumador, y en los pueblos se nota la grande carga y la excesiva cantidad que al fin del año tiene que pagar el labrador y el industrial que le imposibilita de poder vivir con el desahogo que hoy tendría si el Gobierno anterior hubiera obrado con más celo y con más amor e interés por el engrandecimiento de la patria.

También saben nuestros lectores que una gran parte de esa abrumadora suma que importan los sacrificios de los contribuyentes, ha sido destinada para aumentar nuestra marina de guerra y en ese departamento ministerial se han presupuestado todos los años muchos millones de pesetas con tan laudable y provechoso objeto.

Más es lo cierto, que hoy, después de los años transcurridos y de los sacrificios hechos, nos hallamos sin los elementos marítimos que de otro modo tendríamos, si las cantidades que se han invertido se hubieran gastado con orden y concierto y sobre todo con interés de fomentar la marina, tan necesaria en una nación como España que tiene tantas colonias, algunas de ellas objeto de las miradas de los extraños.

Si los millones que se han consumido en España hubieran servido para el objeto á que se destinaban, seguramente que otra sería la suerte de la nación en las actuales circunstancias y otra muy distinta la conducta de los habitantes de los Estados Unidos.

Si hoy tuviéramos más acorazados de los que tenemos. Si el *Pelayo* funcionara como era de esperar de los miles de pesetas que ha costado. Si el *Colón* fuera barco de combate y que unidos al *Vizcaya*, al *Oquendo* y al *María Teresa*, reuniéramos seis barcos de importancia y nuestros bravos marinos, otro camino seguirían en el pleito que tenemos entablado con los Estados Unidos, que aunque nuestro Gobierno no quiere que pase del acto de conciliación, tan pesados y altaneros se muestran que no han de tardar, en nuestro concepto, mucho tiempo en presentar la demanda que acaso habrá que contestar á cañonazos.

No somos de los que creemos que se debe de gritar ¡a Washington! pero si somos de opinión de que á las notas de los

Estados Unidos se conteste como hasta hoy con energía porque el Sr. Sagasta y el Sr. Gullón saben que no se opone la cortesía á la energía y que ésta se hace hoy más precisa que antes, porque vemos la manera con que proceden los Estados Unidos á nuestra sinceridad y lealtad para con los insurrectos cubanos.

No hay necesidad de producir alarma, porque en nuestro concepto sin aspavientos y sin nada que denote osadía y presunción, podemos defender nuestra honra nacional de un modo más adecuado á los deseos y á las aspiraciones del país español, que está dando pruebas en la actualidad de cordura y de sensatez que no merecieron nunca aquellos que hasta ha poco se encontraron al frente de los departamentos ministeriales.

Esta son las consecuencias.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 27 de Febrero de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Decían esta tarde caracterizados integristas que hasta que no se conozca la determinación del manifiesto del marqués de Cerralbo, no se publicará el del señor Nocedal.

Además de la gente del partido integrista que firme dicho documento, parece que se adherirán al mismo e incluirán en él su firma algunos carlistas enemigos de acudir á los comicios.

El señor Nocedal está recibiendo estos días numerosas adhesiones, no solo de su agrupación, sino también de los que militan en el partido del pretendiente.

Telegrafía el gobernador de Valladolid al ministro de la Gobernación y presidente del Consejo de ministros que esta mañana se ha celebrado en aquella capital, reinando orden completo, una manifestación de los partidos republicano y socialista en petición de la rebaja de las tarifas arancelarias, servicio militar obligatorio y revisión del proceso de los presos de Montjuich.

Los manifestantes han entregado al gobernador un mensaje que contiene los anteriores puntos.

También en Tarragona se ha celebrado análogo acto.

La disolución de Cortes fué ayer el asunto preferente del día en los círculos políticos, aunque á la verdad ha dado

lugar á poca prosa, porque se trataba de asunto descontado.

Anoche salió de Madrid, para embarcar con rumbo á los Estados Unidos, el nuevo ministro de España de Washington, señor Polo de Bernabé.

Despidiéronle en la estación los ministros de Ultramar y Estado y gran número de amigos particulares y compañeros del distinguido diplomático.

El general Augusti, que ha contestado al gobierno aceptando el cargo de gobernador general de Filipinas, marchará á Manila en los primeros días del mes de Marzo próximo, embarcándose en Barcelona.

El señor marqués de Estella le hará entrega del mando, informándole del estado del Archipiélago, y regresará á la Península en el vapor correo que saldrá de Manila.

El señor Nocedal está redactando un Manifiesto que dirigirá á sus amigos políticos, aconsejándoles el retraimiento en las próximas elecciones generales.

Con el jefe de los integristas firmarán dicho documento sus más significados amigos y los presidentes de gran número de comités de la expresada fracción política.

Firmóse el decreto de disolución de Cortes, á pesar de las afirmaciones en contrario que el señor Romero Robledo venía haciendo para entretener á los amigos.

Ayer apareció en la *Gaceta* el oportuno decreto, que reproducimos en otra sección de este número. Allí pueden verse las fechas en que se han de hacer las operaciones electorales, que son las que ya hemos adelantado.

Al mismo tiempo que el decreto sale en la *Gaceta*, salen también para los distritos, donde han de reñirse las batallas, los candidatos.

La lucha, á juzgar por los preparativos, ha de ser viva, pero los resultados están previstos, pues el único partido que podría hacer oposición sería el ministerial es el que, por un dualismo indestructible, tiene perdida su fuerza.

El criterio del Gobierno en este asunto de interés tan capital para la vida de la nación no puede ser más expansivo.

No sólo los partidos republicanos van á tener representación en las futuras Cortes, sino que va á darse el caso nue-

vo en este Parlamento de tener asiento en el Congreso representantes de las clases obreras si, como se ha dicho, los socialistas presentan candidatos y estos tienen elementos de triunfo.

A la pelea, pues, y á quien Dios se la dé...

En el parte oficial sobre la campaña de Cuba, facilitado ayer en Guerra, se dice que en la provincia de la Habana se han presentado 23 rebeldes armados.

Con referencia á despachos particulares, se tiene noticia de una victoria obtenida por el general Jimenez Castellanos.

Nuevos despachos de la Habana confirman las noticias de ayer; es, á saber, que aún no se ha practicado el reconocimiento en los fondos del *Maine*, á causa de que el cónsul Lee no ha designado todavía los individuos de su nación que han de tomar parte de la comisión mixta.

El gobernador del Banco ha conferenciado ayer tarde, á última hora, con el ministro de Hacienda.

El Corresponsal.

El motín de Salamanca.

Por tratarse de una conocida persona y estimada en esta capital como lo es el Gobernador civil, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, tomamos de nuestro querido colega *El Adelanto*, los últimos detalles de la manifestación habida ayer en aquella capital.

Por la mañana.

En las primeras horas de la mañana comenzó á circular por Salamanca la noticia de que la noche anterior, y como instigadores de los sucesos acaecidos ayer en la Estación, habían sido detenidos de orden gubernativa los señores Sánchez Esculta, director de *El Amigo del Pueblo*, y el señor Sánchez Cañuelas.

Entre la gente del pueblo, especialmente entre las mujeres, causó dicha noticia profunda irritación, y á las once de la mañana comenzaron á formarse grupos en la Lonja de la Cárcel, frente á la casa habitación del señor Juez Instrucción, pidiendo la libertad de los encarcelados.

Rápidamente aumentaron los grupos, y á las once y media no bajarían de 1.500 personas las reunidas en aquel sitio.

A las exhortaciones de los agentes de la autoridad para que se disolvieran, contestaban con una resistencia pasiva contra la cual se estrellaban los esfuerzos de aquellos.

Ya á dicha hora dirigiéronse los manifestantes en dirección del gobierno civil, arrollando á unos cuantos agentes que en la calle de la Rúa pretendieron oponerse á su paso, y reforzados por más de 1.000 hombres que desde el juego de pelota, donde acababan de celebrar una reunión dirigíanse al mismo sitio, guiados por idénticos propósitos.

En el gobierno.

Los ánimos se enardecían á cada momento que transcurría, y al llegar frente á la plazuela de Anaya, la manifestación presentaba un aspecto tan imponente como poco tranquilizador.

A los gritos de «que los saquen» «á la calle los presos» y otros análogos, uníanse bastantes amenazas, y la mayoría de los manifestantes mostraban á las escasas fuerzas de la guardia civil que en el pórtico del gobierno se hallaban, las piedras de que se habían provisto.

Llamadas con gran oportunidad, presentáronse en el lugar de los sucesos dos secciones del regimiento de caballería de Almansa y algunas parejas de la Benemérita que, recibidas por el público con demostraciones poco cariñosas, formáronse en orden de batalla frente á los manifestantes.

Una comisión de obreros conferenció con el señor gobernador, al que suplicaron pusiera en libertad á los detenidos.

El señor Santos y Ruiz Zorrilla exhortó á los obreros á que depusieran la actitud en que se habían colocado, y les manifestó que por su parte no podía prometerles nada, por hallarse los detenidos á disposición de la autoridad judicial que instruíra las oportunas diligencias.

Esta contestación, cuya lógica á nadie se ocultará, irritó más de lo que estaban á los grupos, que comenzaron á silbar y á proferir gritos.

Carga.

En tal momento, y al pretender algunas parejas de la guardia civil despejar la plazuela, de un grupo formado casi exclusivamente por mujeres salió una piedra que dió en el pecho á un individuo de la benemérita.

Instantáneamente la agresión se generalizó, y los guardias viéronse cubiertos de una verdadera lluvia de proyectiles, de las que resultaron lesionados varios de aquellos, siéndolo en la cabeza, de bastante cuidado, Felipe Getino Robles, que en aquel momento acababa de llegar desde Peñaranda, donde se hallaba de puesto.

Ordenóse una carga de la caballería, en la que milagrosamente no ocurrieron más desgracias que la rotura de una pierna, sufrida por el guardia civil Agustín Barrera Vicente, al que se le cayó el caballo en la calle de la Estafeta.

Durante algunos momentos, el tumulto y la confusión fueron espantosos, y gracias á la prudencia de los agentes é individuos de la benemérita, no tiene Salamanca que lamentar un día de duelo.

La tranquilidad renació en breve, y como por último se prometiera á los manifestantes acceder á sus pretensiones, éstos abandonaron la plazuela de Anaya y se dirigieron á la Lonja de la Carcel, en donde el señor Veira, desde uno de los balcones del ayuntamiento, empeñóles su palabra de que serían atendidos.

En el gobierno civil quedó un indivi-

duo que fué detenido por arrojar piedras.

No es exacto que al guardia civil herido se le tirara cuando se hallaba en el suelo.

En la carcel.

La promesa de poner en libertad al señor Sánchez Esculta, hizo que durante toda la tarde hubiera grandes grupos en las proximidades de aquel edificio, que esperaban la salida del preso.

A las cinco y media dirigióse á la Carcel el Juzgado de Instrucción, siendo aclamado por las personas que en las calles de su tránsito se hallaban.

El señor Juez manifestó que, para decretar la libertad provisional del señor Sánchez Esculta, era necesario que dos personas se brindaran á prestar fianza personal, á lo que accedieron gustosos los señores Veira y don Bernardo Cachorro.

Después de extender las oportunas diligencias y de tomar declaración al detenido, que se hallaba incomunicado, fué éste puesto en libertad á las siete de la noche.

A la salida, el público que llenaba la plazuela de la Carcel tributóle una cariñosa manifestación, y le acompañó hasta la casa de su hermana, sita en la calle de Zamora.

Poco después se disolvieron los grupos.

El orden, durante la noche, ha sido absoluto.

Los comentarios que oímos durante todo el día de ayer, fueron muchos y muy contradictorios.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 27 de Febrero de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Otra manifestación en Valladolid.

Ayer por la mañana conferenciaron con el gobernador civil señor Martín Bernal, varias mujeres pertenecientes á la clase proletaria, solicitando permiso para celebrar una manifestación á la que concurrirían en su caso todas las madres y esposas á quienes afecta en primer término la falta de trabajo y la carestía del pan.

Según nos manifiesta una comisión de dichas obreras, el señor gobernador las dijo que no podían celebrar hoy la manifestación que solicitaban, por tener lugar otra parecida, pero que—ellas así lo afirman—hoy lunes podrían verificarla siempre que guardasen el más absoluto orden.

Nos dicen también que obtuvieron el permiso para el acto, y que por lo tanto hoy á las diez de la mañana se reunirán en las Puertas de Tudela cuantas mujeres tengan á sus hijos y esposos sin trabajo, para dirigirse desde allí al Gobierno civil, en demanda de recursos y de pan barato.

El decreto de disolución.

El presidente del Consejo de ministros puso ayer á la firma de S. M. el siguiente Real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 25 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 27 de Marzo, y las de senadores el 10 de Abril.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias. El ministro de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

Dado en Palacio á veintiseis de Febrero de mil ochocientos noventa y nocho. —*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.»

Correo de Filipinas.

Procedente de Manila ha llegado el vapor correo *Isla de Panay*, conduciendo 795 pasajeros, entre ellos dos jefes, nueve oficiales, 22 sargentos y 732 individuos de tropa.

En la travesía han fallecido 20 individuos de tropa.

Al desembarcar los soldados fueron conducidos al cuartel de Atarazanas, distribuyéndose entre el Sanatorio, el Hospital Militar y Depósito de Ultramar.

Suicidio de un ingeniero.

Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, un ingeniero inglés que dirigía los trabajos de instalación del tranvía eléctrico de la Compañía de Tranvías de Barcelona.

Operaciones en Oriente.

Los corresponsales están todos conformes en indicar que se acumulan grandes fuerzas en el Camagüey y en Oriente para dar gran impulso á las operaciones militares.

Las noticias de operaciones recibidas ayer son favorables, y constituyen un triunfo más para el general Jiménez Castellano, que tan relevantes servicios lleva prestados desde que comenzó la campaña.

Hé aquí también lo que dice el parte oficial:

«Habana 26.—Madrid 26 —Capitán general á ministro Guerra:

General Pando me comunica desde Manzanillo, que por confidentes sabe, y

yo también por otros conductos, que general Castellanos batió al enemigo reconcentrado en Najaza, derrotándolo completamente y haciéndole muchas bajas, tomándole campamento. Comunicaré á V. E. detalles en cuanto reciba noticias oficiales.—Blanco.»

El Corresponsal.

Del extranjero.

Atenas 27.

Todos los jefes de los partidos políticos se muestran indignados ante el atentado criminal contra el Monarca.

El señor Ralli cree que los culpables no pueden menos de estar locos.

Hasta en los centros políticos donde menores simpatías cuenta el Rey, el atentado es objeto de la mayor reprobación.

Atenas 27.

Al *Te Deum* cantado en la catedral, como en otro despacho se ha dicho, asistió la real familia, habiendo oficiado el metropolitano. Una muchedumbre inmensa aclamó durante el trayecto á las personas reales. El público se agrupa junta el palacio.

El orden es completo.

La prensa toda condena enérgicamente el atentado.

Atenas 27.

El cochero del carruaje en que iba el Rey al cometerse el atentado, asegura que sobre una colina próxima al lugar del crimen hallábase un hombre armado, quien marcó con un silbido la aproximación del coche.

El conductor fustigó entonces á los caballos, por lo que los últimos disparos de los criminales fueron hechos con gran rapidez y sin poder hacer puntería.

Nueva York 27.

El vapor *Rotterdam* encontró una chalupa del vapor *Champagne*, tripulada por diez hombres, pidiendo auxilio, por haberse roto el árbol de la hélice de aquél el día 17 del corriente.

El *Champagne* echó el ancha cerca de las playas de Terranova, sin novedad á bordo.

NOTICIAS

RASGO DE CARIDAD

Nuestro querido amigo D. Julián de la Cuesta, en cuyos generosos sentimientos encuentra siempre eco la caridad, atento á la crisis y miseria porque atraviesa la clase pobre, y queriendo celebrar su próximo matrimonio con un acto de humanidad tan propio de sus caritativos sentimientos, ha dispuesto que durante todo el mes de Marzo se den por su cuenta y por la Cocina Económica, quinientas raciones diarias de pan.

Tan hermoso rasgo de caridad y amor al prójimo, no necesita alabanzas; por sí solo basta para ennoblecer á la persona que lo realiza, y si el señor Cuesta no tuviera ya, como tiene, generales simpatías, esto fuera suficiente para grangearse el cariño, respeto y consideración de sus convecinos.

Sentimos muy de veras ofender la modestia de nuestro amigo, haciendo pública esta su limosna; pero no podemos sustraernos del deseo de darle sincero aplauso, á la vez que entendemos de obligación que los pobres que van á comer pan durante todo el mes de Marzo, sepan que tan grande beneficio lo deben á don Julián Cuesta.

Las preces y oraciones que los pobres agradecidos han de elevar al Cielo por

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andres, num. 38. Zamora.

tan benéfico acto, es el mejor y más valioso presente que el señor Cuesta pudiera ofrecer a su bella y simpática futura.

Mañana martes hará su debut la compañía que ha de actuar en nuestro Coliseo durante esta feria que tan buenas impresiones ha dejado en León y Coruña, donde ha actuado últimamente.

La inauguración de la temporada se hará con las obras *Vivir en grande*, del señor Echegaray (D. M.) y la pieza de *Asistente á Capitán*.

Ayer salieron para la dehesa de Valdelepe, donde pasarán dos días cazando, el jefe de los liberales de esta provincia, señor Requejo, en unión de los señores don Domingo y don Fabriciano Cid, dueños de la finca, el señor gobernador civil de la provincia y los señores Galán y Fernández.

Esta tarde regresarán a esta capital.

La junta de clases pasivas ha concedido a don Buenaventura Proy y doña Ana Fernández, padres de Baldomero, soldado del ejército de Cuba, la pensión de 182 pesetas 50 céntimos.

Hoy se ha concedido licencia de un mes con abono de sueldo al oficial de 4.ª clase de la Intervención de Hacienda don Ramón Salazar.

Muchos aficionados a la caza se proponen solicitar del ministro de Fomento prohiba cazar la codorniz en la época de la reproducción.

En toda la línea férrea de Plasencia á Astorga no existe en las estaciones ni una sola fonda.

Conveniente sería que, por quien corresponda, se obligue á la Compañía ferroviaria á cumplir con lo que determina el correspondiente reglamento, en obsequio del público.

Según carta escrita desde Simancas, se encuentra en inminente estado de ruina la torre de la iglesia de aquella histórica localidad.

Los vecinos de la misma están atemorizados, temiendo ocurran desgracias de un momento á otro.

En el pueblo de Magaz (León) se ha verificado una manifestación de mujeres, las cuales llevaban una bandera negra, y demandaban del ayuntamiento que el trigo del Pósito se devolviera á la elaboración de pan barato para los pobres.

Durante el año anterior, el país que más cantidad de plomo ha exportado á Inglaterra, ha sido España, ascendiendo á 98.096 toneladas.

Los asuntos que se discutirán en la sesión que esta noche celebre el ayuntamiento según la orden del día circulada a los señores concejales, serán los siguientes:

- 1.º Ratificación de los acuerdos de la sesión extraordinaria celebrada el viernes último y asuntos pendientes de discusión de la sesión ordinaria del día 21 de los corrientes.
- 2.º Comunicación de la comisión mixta levantando la nota del prófugo al mozo Angel de San Cipriano.
- 3.º Idem del maestro de Obras para recomponer las casas de los guardas de Valorio y Glorietta de Santa Clara.
- 4.º Cuenta del material de la secretaria, correspondiente al 2.º trimestre del año económico.
- 5.º Recepción provisional de la carretera del Bojón y solicitud de varios

vecinos de San Lázaro, respecto á las obras ejecutadas en la citada carretera.

6.º Licencia para obras á don Timoteo López.

7.º Proyecto de presupuesto ordinario para 1898-99.

8.º Informe á una instancia del contratista de la limpieza pública.

9.º Venta del antiguo material de alumbrado.

10.º Informe á una proposición de la comisión de alumbrado.

11.º Idem á una instancia de don Bonifacio Gato.

12.º Idem á otra de don Ricardo Egido.

13.º Idem á otra de don Santiago Cid.

14.º Denuncia de una casa ruinosas.

15.º Resolución al recurso de alzada interpuesto por don José Martínez.

Anoche abrió sus puertas al público por primera vez en esta capital el Teatro establecido en la plaza del Hospital.

En él se exhibió por secciones el celebre *Cinematografo Lumiere* ó sea la fotografía animada; el público que tuvo el gusto de visitarlo salió complacido del perfeccionamiento del aparato.

Dada la diversidad de vistas que representa y el precio tan económico de la entrada, no dudamos que tendrá durante la feria completísimos llenos.

El Consejo de Instrucción pública tiene aprobada la permuta entablada entre los cateáticos de Francés de los Institutos de Zamora y Soria señores Troilloud y Carrera.

El habilitado del Clero ingresó el sábado en el Banco de España la cantidad de pesetas 4.710'66 importe de la venta de la Bula de Cruzada.

La multa que le fué impuesta por la Tesorería de Hacienda, al ayuntamiento de Pinilla de Toro ha sido satisfecha el sábado.

MONEDAS DE PLATA

En la administración de este periódico, hay de venta una bonita colección de aquellas, de la época de los Césares romanos.

También están expuestas para las personas que deseen verlas.

El sábado por la tarde salió con dirección á Madrid, el ilustrado catedrático de la Universidad Central D. Ismael Calvo Madroño.

La sociedad *Nueva Minerva*, celebró ayer tarde un magnífico baile como último de temporada, estando concurrencísimos asistiendo bellas y lindas artesanas de esta localidad.

En esta semana saldrá para Benavente la Sala de la Audiencia provincial para ver en aque villa los juicios por jurados señalados para este cuatrimestre, correspondientes a los partidos de Benavente y Villalpando.

Con motivo de terminarse la temporada, anoche se vió muy animado el baile que celebró la sociedad *Pais del Oro*, situada en el arrabal de San Lázaro.

Merced á la hermosa temperatura que ayer disfrutamos se vieron muy concurrenciosos los paseos públicos, luciendo nuestras simpáticas paisanas, la típica *Mantilla Sayaguesa*.

Se ha acercado á nuestra redacción la madre de Rafael Zoilo, manifestándonos que éste no hurtó como se dijo á la criada de la señora Viuda de Ciró Barbero, los 14 reales y dos pañuelos de seda de que dimos cuenta en días anterior

res, y que acaso una mala interpretación haya podido dar lugar á tomar su nombre.

Queda complacida.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 27.

	Varones	Hembras	TOTAL
Existentes en el día anterior	68	72	140
Ingresados en el día de hoy	1	0	1
<i>Suman</i>	69	72	141
Salidos en el día de hoy	4	3	7
Quedan en el Hospital	66	69	134

Zamora de 28 Febrero de 1898.

El mercado de cereales, celebrado en nuestra capital en el día de ayer, obtuvo los siguientes precios:

- Trigo, fanega 14,50 á 14,25 pesetas.
- Cebada, 6 á 5,75 idem.
- Centeno, 7, á 6,50 idem.
- Garbanzos superiores, á 35 idem.
- Medianos, á 22 idem.
- Algarrobas, á 6,50 á 6,25 idem
- Harina de 1.ª á 5,25 pesetas arroba.
- Idem de 2.ª á 5 id.
- Paja corta á 1, 20 peseta carga.
- El precio del vino es el de 16 reales cántaro.

Varios capitalistas de Salamanca se han ofrecido á expender la fanega de trigo para el consumo público al precio de 40 reales.

Ayer dió principio la feria de ganados en esta capital presentándose varios y buenos *cañarios*, llegándose á pagar por uno 3.500 pesetas.

Hoy se ha visto más animada que ayer, pero las transacciones han sido muy pocas.

Por el señor ministro de la Gobernación se ha confirmado el fallo de esta comisión provincial por el cual se declararon válidas las elecciones municipales celebradas últimamente en Carbajales de Alba.

Pasado mañana empezarán á instalar las casetas en Plaza Mayor.

Hoy ha llegado á nuestra capital la compañía dramática que ha de actuar en nuestro Coliseo durante la temporada de feria.

En el Colombiano.

El baile que anoche celebró la sociedad *Círculo Colombiano*, estuvo concurrencísimos.

Por allí desfiló lo más bonito de la sociedad artesana, luciendo caprichosos y elegantes trajes.

El elemento joven rivalizaba en galantería, obsequiando á todas las jóvenes y contribuyendo poderosamente á la extraordinaria animación.

MOVIMIENTO POBLACION.

Nacimientos

- Alejandro de San Ignacio.
- Magdalena Lidia Gómez Sánchez.
- Balbina Albansa Flores.
- Daniel Alejandro Encabo Duque.
- Antonio Andrés Encabo Duque.

Defunciones.

- Petrá Luis Santiago.
- Balbino Jones Navarro.
- Joaquín Fernández Esteve.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito; robo.—Procesado, Julián de San Alejandro y otros.—Ponente, Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogados, Petit, Morán Arroyo y Diez.—Procuradores Prieto y Linares.—Testigoe, 6.

Hoy se han celebrado honras fúnebres de cabo de año en la iglesia de San Juan, por el alma del señor don Constantino Briosio Alonso.

Ocupaban la presidencia del duelo como parientes de la familia del finado, los señores Rodríguez (D. F.), García Piorno, Cid (D. J.), Alonso (D. S.), Romero, Milla, Millán, y el magi-trajo de esta Audiencia, señor Argüelles.

Entre los fieles por cierto muchísimos en número, vimos personas de todos matices políticos y clases sociales, prueba de las generales simpatías del difunto y de las con que cuenta toda su familia.

Han asistido también muchas personas de los pueblos inmediatos á la capital.

En el Teatro.

El elemento joven de esta sociedad preparó un baile de Piñata que celebró anoche con el lucimiento de costumbre, si bien no resultó todo lo animado que era de esperar por la falta material de tiempo para haber hecho las invitaciones según costumbre.

No fué obstáculo esto á pasar el rato agradablemente.

Con motivo del aniversario de cabo de año por el alma del Sr. Briosio, se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el acaudalado propietario de El Perdigón D. Gregorio Palacios.

Sea bien venido.

Ha fallecido en Bermillo de Sayago la señora madre de nuestro querido amigo y corresponsal D. Santiago Almaraz.

Reciba nuestro amigo el testimonio de nuestro pésame por la desgracia que le atige.

Al cerrar este número nos participan que á las cinco de esta tarde ha fallecido el señor don Andrés Martín Parra, padre político de nuestro querido compañero y amigo el Sr. Fernández Cuevas.

El HERALDO envía á la respetable familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 28 (3,50 tarde)

De los Estados Unidos.

He visto al ministro de Estado para conocer las noticias que hubiera recibido de Washington.

Dice el señor Gullón que las conocidas hoy son tranquilizadoras y satisfactorias, pues ofrece estar dispuesto á contener con mano fuerte las expediciones y evitar la gestión de los enemigos del orden entre los laborantes.

Madrid 28 (3,55 t)

De Cuba.—Sin firma.

Según telegramas recibidos de Cuba tanto en los de la prensa como en los oficiales, se manifiesta al gobierno que hasta la próxima semana no emitirá informe la comisión nombrada para conocer las causas de la voladura de la *Maine*.

Hoy no ha sido puesto ningún despacho á la firma de S. M.

Madrid 28 (4,10 t.)

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los primeros premios á los siguientes números:

Premio primero, al 27.497 en Pamplona; segundo al número 904; tercero, al 52.866; cuarto, al 35.015; quinto, al 52.062; sexto, al 39.676; séptimo, al 49.897; octavo, al 14.010 y sucesivamente á los números 16.795, 26.539, 21.904, 46.781.

Sanchez Ortiz.

DROGUERIA
DEL LICENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martínez
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente a la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., a precios económicos.

GRANDES

talleres artísticos de
Fotografía, donde
se ejecutan todos
-cuantos adelan-
tos se cono-
cen hasta el
día.



Fotógrafos de
la Real Casa.

ZAMORA

Viriato, 8; y Palencia,
Patio de Castaño

número 2.

IDELMON E HIJOS

LA PALMA
Confitería y Pastelería
DE
NICOLAS GARCÍA
LONJAS, 8,

ZAMORA

GRAN SURTIDO

en Pastas finas de aceite y riquísimas empanadas de pescados para la Cuaresma.

LA NACIONAL

Fábrica de Espiritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y trises después de atornilladas.

POR TODO SE DA DINERO

A LOS COSECHEROS

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

SE HACEN
toda clase
de composuras
garantizadas
por un
año.



HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

Gran Port-folio de Fotografías.

de Zamora y su provincia.

Está en preparacion por la casa editorial del **HERALDO**.

Se compondrá de **CIEN** fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de **CINCO** pesetas para los abonados al **HERALDO**, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	»	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id..	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id..	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id..	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.